



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ECUESTRE CABALLOASTUR

Reunidos en Oviedo, el domingo 22 de Marzo de 2009. A las 16:30 en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17:00; los siguientes socios:

Blanca Muñoz Yugueros

Julio Cesar Rodríguez Muñiz

Raquel González del Valle, menor de edad representada por Gema del Valle Arnaez.

Pedro Vale Ramos

Eugenia Ferrería González

Isabel Antuña Cordero

Carlos González Riesgo

Carmen Braña González, menor de edad, representada por Cristina González Riesgo

Begoña Vargas Vallés

Silvia Mielgo Rodríguez

Se discuten los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del acta anterior. Se aprueban todos los puntos excepto lo referente al estado de cuentas, ya que en el acta se posponía para una reunión posterior y no había constancia del estado de cuentas, y a día de hoy sigue sin haberse presentado.

2. Cuentas de 2008. Sólo se dispone de una contabilidad fiable desde julio de 2008 por medio de la cuenta de Caja Laboral, faltando aún así el estado de la cuenta de La Caixa. A 31 de diciembre de 2008 en la cuenta de la Caja Laboral había 344,11 euros.

- Se ha comprobado una deuda de 650 euros del socio Julio Fraile Zamorra, actual presidente de la asociación, en concepto de cuotas de socio y hospedaje de caballos. Esta deuda se ha calculado suponiendo que ha pagado 540 euros en concepto de alquiler de la finca de la asociación desde julio a diciembre de 2008, pero estos pagos no están comprobados por lo tanto la deuda puede ascender a 1190 euros.

- Se estima que la deuda que tiene este socio con la asociación de años anteriores puede ser de al menos 8000 euros y se suponen que obran en su poder bienes materiales como un remolque para caballos valorado en 3000 euros, una motosierra valorada en 306,99 euros y otros utensilios que figuran pagados con fondos de la asociación y que a día de hoy no obran en poder de la misma.

- No se reconoce la deuda de 3324,24 euros que estima el presidente que se le adeuda por conceptos que no puede demostrar con facturas.

- Faltan detalles de la contabilidad del período 2003 a enero del 2009 ya que el presidente y socio Julio Fraile Zamorra la custodiaba en su domicilio. Cuando le fue requerida aportó una mínima

parte de los documentos y estados contables que permitirían conocer fielmente el estado patrimonial de la asociación sus créditos y deudas.

- A partir del uno de enero del 2009 esta junta directiva atenderá sus obligaciones de transparencia y cumplimiento contable a la que le obligan los estatutos de la asociación siendo consciente de la dificultad de acometer esta tarea por la falta de los documentos de los periodos antes aludidos.

3. Balance de actividades de 2008.

1. Solicitada una subvención para equipamiento de 4600 euros al ayuntamiento de Oviedo para el año 2009.

2. Solicitada una subvención para jornadas infantiles de 3000 euros al ayuntamiento de Oviedo para realizar las jornadas en el año 2009.

3. Organizadas y realizadas rutas a caballo en el Parque Natural de Somiedo y en la costa central de Asturias hasta la playa de Bayas.

4. Mantenimiento de las instalaciones, especialmente reposición del cierre de la finca en varios puntos en los que estaba defectuoso o no existía.

5. Refugio de equinos:

- Fueron 7 animales recogidos de los cuales se resume su estado actual: Cinco de ellos adoptados, uno de ellos fallecido y otro continúa en el refugio en espera de encontrar familia.

4. Presupuesto previsto para el 2009.

- Se calcula un gasto total de: 11.050€

- Se calculan unos ingresos totales de. 11.684€

- Memoria económica en Anexo 1.

5. Actividades previstas para el 2009.

1. Arreglo de boxes con materiales donados y solicitados a empresas.

2. Arreglo de finca con aportaciones y donativos y lo que pueda aportar la asociación.

3. Rutas a caballo por varios puntos de Asturias, tanto con caballos propios como con empresas dedicadas a organizar rutas.

4. Continuar con la actividad del refugio recogiendo todos los caballos que nuestra capacidad nos permita. Teniendo prioridad los Ayuntamientos de España. Las adopciones solo serán en el Principado de Asturias.

6. Ruegos y preguntas.

1. Isabel propone que se puede quitar la cuota de socio para adoptantes para no obligar al adoptante a ser socio, se acepta. Se acuerda dar la opción al adoptante de pagar una cuota de 250 euros para animales sanos en varias modalidades (desde 100 euros + 150 en cuotas de socio hasta 250 euros de una vez), y de cobrar únicamente los gastos de microchip y vacunas a animales enfermos o viejos.

2. Caballos compartidos. Se acuerdan las siguientes cuotas para los socios que participen en este proyecto:

1. Cuota unitaria. Cuota inicial de 100 euros. Cuota mensual de 30 euros.

2. Cuota familiar:

1. Cuota mensual de 45 euros hasta 3 miembros.

2. Por cada miembro adicional 10 euros más al mes.

3. Derramas para gastos extraordinarios, como herrajes, compra de material, etc. Cuando el dinero aportado mensualmente no alcance para cubrirlos.

3. Gema propone mirar qué tenemos que hacer para ser “ONG”. También propone redactar una normativa para el proyecto de caballos compartidos, para el de voluntariado y para el refugio.

4. Julio propone que las cosas sean más transparentes, que la gente sepa a qué está destinado su dinero, para evitar que los socios que pagan dinero que debería ser destinado a la protectora se gaste en otros proyectos como caballos compartidos u hospedaje.

5. Gema propone tener un apartado en la web para los socios en el que pongamos un estado de cuentas y otra información sobre la asociación cada poco tiempo, por ejemplo trimestralmente. Se estudiará la viabilidad técnica.
6. Se va a intentar buscar fincas por la zona donde está la que tenemos actualmente, para poder alojar a un mayor número de caballos y tenerlos mejor alimentados.
7. Presenta el socio Julio Fraile Zamarra su carta de dimisión como presidente y como socio, lo cual no se acepta por no estar conformes con lo motivos expuestos en dicha carta.